



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

**ACTA NÚMERO 14**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
4 DE MAYO DE 2012**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día cuatro de mayo del dos mil doce, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL manifestó: "Buenas tardes señores Regidores, Regidoras y Síndico, le pido al Secretario del Ayuntamiento, dé inicio a esta Sesión Extraordinaria".

Acto Seguido, en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CAMILO RAMÍREZ PUENTE manifestó: "Con todo gusto, gracias. Buenas tardes señoras Regidoras, señores Regidores, sean todos ustedes bienvenidos a la audiencia, igualmente, bienvenidos y gracias por acompañarnos todas las distinguidas personalidades que hoy están aquí, incluyendo a los miembros del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, gracias nuevamente".

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 27, Fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Extraordinaria, en la que se tratará como asunto único: Toma de Protesta de Ley del C. Ing. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo, como Presidente Municipal Sustituto de la ciudad del Municipio de Monterrey, Nuevo León, en cumplimiento al Acuerdo número 355 emitido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, en tales condiciones se procede en primer término al pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal y con fundamento en lo establecido por el artículo 81 fracción I y II de nuestro Reglamento Interior, se da lectura en los siguiente términos:

**Regidores y Regidoras:**

C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	
C. María Guadalupe García Martínez	
C. Ernesto Chapa Rangel	
C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo	
C. María de la Luz Muñíz García	
C. Wilbur Jarím Villarreal Barbarín	
C. Juan Francisco Salinas Herrera	(justificó inasistencia)
C. Isis Aydeé Cabrera Álvarez	
C. Claudia Gabriela Caballero Chávez	
C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt	
C. Arturo Méndez Medina	(justificó inasistencia)
C. Luis Germán Hurtado Leija	
C. Ulises Chavarín Quirarte	
C. Carlos Fabián Pérez Navarro	
C. Hilda Magaly Gámez García	(justificó inasistencia)
C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta	(justificó inasistencia)

Esta hoja corresponde al Acta No. 14 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 4 de mayo de 2012.
---



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

C. Víctor de Jesús Cruz Castro	
C. Marco Antonio Martínez Díaz	
C. Juan Carlos Benavides Mier	(justificó inasistencia)
C. Liliana Tijerina Cantú	(justificó inasistencia)
C. María de la Luz Estrada García	(justificó inasistencia)
C. Javier Gerardo de León Ramírez	
C. Dora Luz Núñez Gracia	(justificó inasistencia)
C. Jorge Cuéllar Montoya	
C. Román Eduardo Cantú Aguillen	
C. Francisco Aníbal Garza Chávez	

**Síndicos:**

1º Javier Orona Guerra	(justificó inasistencia)
2º Juan José Bujaidar Monsivais	

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Sigue expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Señores miembros de este Ayuntamiento, les comunico que tenemos 19 miembros de este Cabildo, señores Regidores y Síndicos tenemos por consecuencia el quórum legal necesario para llevar a cabo los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria. Quiero señalar a todos los aquí presentes que nos acompaña el ciudadano Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal y el de la voz Camilo Ramírez Puente, como Secretario del Ayuntamiento”

Continúa en el uso de la voz, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Existiendo quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en los Artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso del acta número 13 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de abril del 2012.
3. Toma de protesta de ley del C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo, como Presidente Municipal Sustituto de Monterrey, Nuevo León.
4. Clausura de la Sesión.

Sigue expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Señoras y señores Regidores y Síndicos de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse aprobarla levantando su mano, ¿los que estén en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR 18 VOTOS A FAVOR CON 1 ABSTENCIÓN**”.

Esta hoja corresponde al Acta No. 14 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 4 de mayo de 2012.
---



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

.....  
.....

**PUNTO DOS  
DEL ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Continúa expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "En virtud de que el Acta de Sesión número 13, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de abril del 2012, se encuentra en proceso de revisión, se les solicita que su aprobación se lleve a cabo una vez terminada y enviada a cada uno de ustedes, como parte integrante de este Ayuntamiento, para su revisión y en su caso aprobación, lo que evidentemente se llevaría a cabo en Sesión posterior de este Cabildo. De estar de acuerdo con esta propuesta, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

.....  
.....

**PUNTO TRES  
DEL ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

De nueva cuenta, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: "Continuando con el único asunto del orden del día para el que fueron convocados, enseguida se procederá a la Toma de Protesta de Ley, del C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo como Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dando así cumplimiento al Acuerdo número 355, emitido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, lo cual se realizará tomando la protesta el términos de ley por parte del ciudadano Síndico Segundo de este Ayuntamiento y con la presencia de todos los demás integrantes que para cuyo efecto toman la protesta de igual manera, toda vez que es ante el Ayuntamiento, ante quien se rinde dicha protesta. Por lo que en tales condiciones solicito en este momento al ciudadano Jaime Antonio Bazaldúa Robledo ponerse de pie, para hacer la protesta de ley correspondiente, como Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Monterrey, Nuevo León. Ciudadano Síndico Segundo tiene la obligación y el derecho de levantarse para tomar la protesta ante la presencia de los miembros de este Ayuntamiento, a quienes se les pide ponerse de pie".

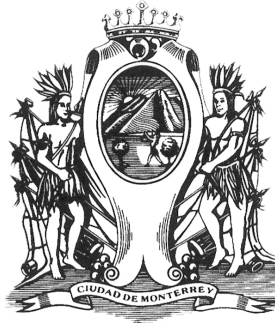
Acto seguido, el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS manifestó: "Gracias, buenas tardes. Ciudadano Jaime Antonio Bazaldúa Robledo, ¿Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y la prosperidad general?".

A lo que el JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO contestó: "Sí, protesto".

Sigue expresando el C. SÍNDICO SEGUNDO: "Si no lo hicieras así, que la Nación, el Estado y patrióticamente la comunidad regiomontana os lo demande".

Una vez llevada a cabo la Toma de Protesta de Ley correspondiente, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "En tal virtud de que el ciudadano

<p>Esta hoja corresponde al Acta No. 14 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 4 de mayo de 2012.</p>
--



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

Jaime Antonio Bazaldúa Robledo realizó la toma de protesta de ley como Presidente Municipal Sustituto, se cumplirá con la Ley enviando al H. Congreso del Estado la solicitud para que éste proceda a hacer la declaratoria correspondiente y que provea lo necesario para cubrir la vacante del Primer Regidor, Propietario. Enseguida, se solicita al ciudadano Presidente Municipal Sustituto haga el uso de la palabra”.

Enseguida, en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDÓ expresó: “Gracias. Muy buenas tardes, gracias a todos por asistir. Me voy a permitir dar un breve mensaje: Respetables miembros de este Cabildo de la ciudad de Monterrey, hoy viernes 4 de mayo de 2012, quiero refrendar mi compromiso de seguir trabajando con todo mi empeño y esfuerzo para que las acciones de este Gobierno Municipal logren satisfacer las demandas de la comunidad regiomontana, tal y como lo he realizado desde el primer día de esta Administración. Es para mí un gran honor recibir este nombramiento como Presidente Municipal Sustituto de la ciudad de Monterrey, y pido a todo el equipo de servidores públicos redoblar el trabajo encomendados por los ciudadanos, para seguir cumpliendo firmemente con nuestras responsabilidades. También les pido —como hasta hoy lo hemos hecho—, mantener una Administración de puertas abiertas, cercana a la comunidad para seguir cumpliendo con una atención inmediata y ofreciendo servicios con calidez y calidad a los regiomontanos. Agradezco la oportunidad que me brindan de seguir sirviendo a las familias de Monterrey, para juntos continuar ofreciéndoles mejores condiciones de vida y desarrollo. Muchas gracias a todos”.

.....

.....

**PUNTO CUATRO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida, se solicita al ciudadano Presidente Municipal Sustituto proceda a la clausura de los trabajos de esta Sesión”.

Acto seguido, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDÓ expresó: “Concluido el asunto único para el que fueron convocados, me permito dar por clausurada esta Sesión Extraordinaria, siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos de este día, solicitándoles permanezcan en sus lugares, ya que en unos momentos más daremos inicio a una segunda sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León. Doy fe”.- - - - -